



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Máster Oficial en Geología Aplicada
a los Recursos Minerales y
Energéticos (GEOREC)

REUNIÓN DE LOS COMPONENTES LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER GEOREC

Acta de la reunión de la Comisión Académica del día 11 de diciembre de 2024
Lugar: Aula E-2 del Departamento de Estratigrafía y Paleontología, y video-conferencia
realizada por Google Meet

Hora: 16:00 h

Miembros de la comisión académica:

Dra. Marta Rodrigo Gámiz (Coordinadora, Dpto. de Estratigrafía y Paleontología)
Dr. Claudio Marchesi (Dpto. de de Mineralogía y Petrología)
Dr. David Martínez Poyatos (Dpto. de Geodinámica)
Dr. F. Javier Huertas Puerta (Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, IACT-CSIC)
Dra. Janire Prudencio Soñora (Instituto Andaluz de Geofísica)
Dr. Aitor Cambeses Torres (Dpto. de Mineralogía y Petrología)
Dr. Rafael Navarro Domínguez (IGME-CSIC)
Dr. Francisco J. Rodríguez Tovar (Dpto. de Estratigrafía y Paleontología)
Dr. Salvador Morales Ruano (Dpto. de Mineralogía y Petrología)
Dr. Ángel Puga Bernabéu (Dpto. de Estratigrafía y Paleontología)
Dra. Concepción Fernández Leyva (IGME-CSIC)
Dr. Vicente Pérez Peña (Dpto. de Geodinámica)

Orden del día

1. Elección de secretario/a de la Comisión Académica del Máster.
2. Renovación de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster.
3. Estado de las ofertas de TFM y Prácticas externas.
4. Propuesta de realización de las prácticas externas en los departamentos de la UGR o en el Centro de Instrumentación Científica (CIC).
5. Desarrollo de la docencia durante la fase virtual: tiempo de dedicación, reacción y respuesta de los estudiantes.
6. Archivos de TFM en la web: Digibug.
7. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión:

Dra. Marta Rodrigo Gámiz (Coordinadora, Dpto. de Estratigrafía y Paleontología)
Dr. Claudio Marchesi (Dpto. de de Mineralogía y Petrología)
Dr. David Martínez Poyatos (Dpto. de Geodinámica)
Dr. F. Javier Huertas Puerta (Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, IACT-CSIC)
Dra. Janire Prudencio Soñora (Instituto Andaluz de Geofísica)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Máster Oficial en Geología Aplicada
a los Recursos Minerales y
Energéticos (GEOREC)

Dr. Aitor Cambeses Torres (Dpto. de Mineralogía y Petrología)
Dr. Rafael Navarro Domínguez (IGME-CSIC)

Asisten virtualmente:

Dr. Francisco J. Rodríguez Tovar (Dpto. de Estratigrafía y Paleontología)
Dr. Salvador Morales Ruano (Dpto. de Mineralogía y Petrología)

Excusan su asistencia:

Dr. Ángel Puga Bernabéu
Dra. Concepción Fernández Leyva

1. – Elección del secretario/a del Máster

La coordinadora informa del procedimiento de elección de secretario/a que corresponde a la decisión de quien ostenta el cargo de coordinador/a. La coordinadora indica el interés manifestado por Aitor Cambeses en ocupar la secretaría. Se acepta por designación de la coordinadora con el visto bueno de la comisión académica.

2. – Renovación de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster

La coordinadora indica, tal y como se especifica en la web del máster, que la comisión debería estar formada por ella misma, un miembro del equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado, un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del Máster, un alumno/a del Máster, y un mínimo de dos profesores del Máster.



Comisión de Garantía de la Calidad del Máster

El órgano responsable de integrar el Sistema de Garantía Interna de la Calidad en el funcionamiento cotidiano de este Programa de posgrado es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster (CGIC) que será creada y aprobada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, oída la persona coordinadora del programa.

La composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster es la siguiente:

Composición	Nombre
Coordinador/a del Máster	Claudio Marchesi
Un miembro del equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado	Concepción Rodríguez Marín
Un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del Máster	José Carlos López Galindo
Un alumno/a del Máster	Alumno Máster I
Un mínimo de dos profesores del Máster	Salvador Morales Ruano Janire Prudencio Soñora Francisca Martínez Ruiz

Esta Comisión contará, cada vez que lo considere necesario, con el asesoramiento de un agente externo (profesional en ejercicio o representante de otra universidad) cuya relación con la CGIC será establecida en el Reglamento de Funcionamiento Interno de dicha comisión.

Se indica por parte del antiguo coordinador que tipo de actividad realiza normalmente la comisión para garantizar un grado satisfactorio de calidad del Máster. También indica que toda aquella información que se quiera modificar en la página web sobre la composición de la comisión debe hacerse por el personal de la Escuela Internacional de Posgrado, ya que desde la coordinación del máster no se puede modificar estos datos en la web. Además, propone unificar esta comisión junto con la comisión académica, indicando que la comisión académica actuaría como comisión de calidad, con el nombre de Comisión Académica y de Calidad del Máster GEOREC (CACM).

La comisión considera que se debe de unificar ambas comisiones para optimizar y simplificar la gestión evitando duplicidades.

3. – Estado de las ofertas de TFMs y prácticas externas.

OFERTA de TFMs total: 41-42
Con Prácticas externas asociadas: 17-18
De los cuales en las distintas especialidades:
Geología básica: 16
Recursos minerales: 16
Recursos energéticos: 11

Se pregunta sobre la situación de las becas de Repsol. El antiguo coordinador, Claudio Marchesi, explica detalladamente cuando se comienza con los trámites de



renovación/firma del convenio para el siguiente curso (en julio) pero no se tiene publicada la convocatoria de becas hasta marzo-abril del curso siguiente.

La comisión académica acuerda buscar una fórmula que permita agilizar los trámites administrativos entre ambas instituciones para que estas becas estén resueltas con anterioridad a las fechas de resolución y adjudicación de TFMs.

OFERTA de Prácticas externas total: 34-35

22 de las plazas ofertadas son en centros de I+D+i, y 11-13 en empresas privadas.

La coordinadora indica que el compañero Rafael Navarro ha ayudado en actualizar los contactos de las empresas, y él ha incluso contactado directamente con alguna de ellas para ampliar la oferta. La coordinadora también ha enviado una petición directamente a cada empresa que ofertó plazas en el curso pasado para solicitar su oferta en el curso actual.

4. – Propuesta de realización de las prácticas externas en los departamentos de la UGR o CIC.

Se plantea en la comisión la posibilidad de ampliar la oferta de prácticas externas a los departamentos y otros centros, como el Centro de Instrumentación Científica (CIC), de la Universidad de Granada.

Se indica que no existe una normativa específica a este respecto y se plantea la cuestión de la definición en términos legales del concepto de prácticas externas, que en términos generales deben realizarse en empresas externas a la UGR.

La comisión académica decide realizar una consulta al estamento correspondiente, como la Escuela Internacional de Posgrado o al Centro de Empleo y Prácticas de la UGR, para determinar si legalmente es posible incluir centros y departamentos pertenecientes a la UGR. En el momento que se tenga la respuesta, la comisión académica debatirá su idoneidad para el curso 25-26.

5. – Desarrollo de la docencia durante la fase virtual: tiempo de dedicación, reacción y respuesta.

La comisión académica evalúa como se está llevando a cabo la fase virtual de este curso académico, y la coordinadora pone de manifiesto el buen desarrollo de la docencia virtual, aunque hace notar desfases en cuanto a la entrega de trabajos y tareas por parte de los alumnos respecto de la fecha indicada. También se indica que es necesario adecuar los contenidos de las asignaturas por parte de los profesores para favorecer que los trabajos y tareas sean entregadas en tiempo y forma.



6. – Archivos de TFM en la web: Digibug

Claudio Marchesi hizo la consulta a la biblioteca de la UGR acerca del posible almacenamiento de los TFM del Máster en algún repositorio digital. Esta consulta nace porque tanto Alberto Pérez López como Claudio Marchesi tienen una copia impresa y una digital de los TFM que se han defendido cuando eran coordinadores, pero actualmente no hay más registros de los TFM defendidos en nuestro máster.

La coordinadora indica que Digibug posee una colección reducida de los TFM defendidos en la UGR, y ha preguntado a la biblioteca si son los alumnos o los coordinadores los que tienen que subir el documento. Ella piensa que lo más correcto sería que fuera el tutor/a quien decida si subir las memorias al repositorio digital, considerado que posee derechos de co-autoría sobre el trabajo.

Salvador Morales pone de manifiesto que los TFM son material docente y como tal, aplicando la normativa vigente, entiende que debería de eliminarse tras uno o dos cursos académicos (lo que marque la normativa de la UGR en cada momento). También el compañero Javier Huertas indica que sin DOI podría ser material susceptible de plagio, por lo que ve importante la asignación de un DOI, aunque esto podría plantear cuestiones sobre los derechos de autoría del trabajo. Se propone realizar la consulta al estamento correspondiente para aclarar estas cuestiones legales antes de tomar una decisión sobre el almacenaje o no de los TFM.

7. Ruegos y preguntas

Salvador Morales Ruano manifiesta un agradecimiento especial a la dedicación y dirección del Máster por parte de Claudio Marchesi durante su período de coordinación, a lo que el resto de los miembros de la comisión se unen.

Sin más ruegos ni preguntas la sesión se levantó a las 18:13h.

Marta Rodrigo Gámiz (Coordinadora)

Aitor Cambeses (Secretario)

Granada, 11 de diciembre de 2024